



ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, de los proyectos de las Plantas Solares Fotovoltaicas “CF El Espartal III” de 6,5 MWp, “CF El Espartal IV” de 6,5 MWp y “CF El Espartal V” de 6,5 MWp de la empresa Solar Energy León SL, así como su estudio de impacto ambiental. Expedientes G-Z-2021-038, G-Z-2021-039 y G-Z-2021-040.

A los efectos previstos en el artículo 14.1 y en la disposición adicional tercera del Decreto-ley 2/2016, de 30 de agosto, de medidas urgentes para la ejecución de las sentencias dictadas en relación con los concursos convocados en el marco del Decreto 124/2010, de 24 de junio, y el impulso de la producción eléctrica a partir de la energía eólica en Aragón y en el artículo 28 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se somete a información pública el proyecto y el estudio de impacto ambiental del expediente referenciado, cuyas principales características son:

- Peticionario: Solar Energy León, SL, con domicilio social en ctra Santander, 14, Bajo C, 24195 Villaobispo de Regueras (León).

Planta Solar Fotovoltaica “CF El Espartal III”.

- Ubicación: Zaragoza, polígono 78 parcela 3 Zona 3.
- Potencia instalación: 6.500 kWp / 4.995 kW.
- Superficie vallada de la instalación fotovoltaica: 8,79 hectáreas.
- Instalación: producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica a partir de 14.428 módulos de 450 Wp, 49 inversores de 100 kW y 1 inversor de 95 kW, 2 centros de transformación 2500 KVA, 0,8/15 kV y 1 línea de interconexión de alta tensión subterránea a 15 kV que va haciendo entrada y salida en cada uno de los centros de transformación hasta el centro de seccionamiento, protección y medida.
- Infraestructuras conexión fotovoltaica/RED: Línea subterránea del centro de seccionamiento, protección y medida a LMT Espart_CT2 15 kV de SET Espartal propiedad de E-distribución Redes Digitales.

Planta Solar Fotovoltaica “CF El Espartal IV”.

- Ubicación: Zaragoza, polígono 78 parcela 3 zona 4.
- Potencia instalación: 6.500 kWp / 4.995 kW.
- Superficie vallada de la instalación fotovoltaica: 8,20 hectáreas.
- Instalación: producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica a partir de 14.428 módulos de 450 Wp, 49 inversores de 100 kW y 1 inversor de 95 kW, 2 centros de transformación 2500 KVA, 0,8/15 kV y 1 línea de interconexión de alta tensión subterránea a 15 kV que va haciendo entrada y salida en cada uno de los centros de transformación hasta el centro de seccionamiento, protección y medida.
- Infraestructuras conexión fotovoltaica/RED: Línea subterránea del centro de seccionamiento, protección y medida a LMT Espart_CT3 15 kV de SET Espartal propiedad de E-distribución Redes Digitales.

Planta Solar Fotovoltaica “CF El Espartal V”.

- Ubicación: Zaragoza, polígono 78 parcela 3.
- Potencia instalación: 6.500 kWp / 4.995 kW.
- Superficie vallada de la instalación fotovoltaica: 8,31 hectáreas.
- Instalación: producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica a partir de 14.428 módulos de 450 Wp, 49 inversores de 100 kW y 1 inversor de 95 kW, 2 centros de transformación 2500 KVA, 0,8/15 kV y 1 línea de interconexión de alta tensión subterránea a 15 kV que va haciendo entrada y salida en cada uno de los centros de transformación hasta el centro de seccionamiento, protección y medida.
- Infraestructuras conexión fotovoltaica/RED: Línea subterránea del centro de seccionamiento, protección y medida a LMT Espart_CT10 15 kV de SET Espartal propiedad de E-distribución Redes Digitales.

El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción del Proyecto, es la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón, previa declaración de impacto ambiental a emitir por el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza.



Lo que se hace público para conocimiento general y para que, tanto el proyecto, como el resto de documentación asociada, puedan ser examinados por cualquier interesado. Además de la propia web, otros lugares de consulta son: oficina del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza sito en paseo María Agustín, número 36, puerta 14, planta baja - Edificio "Pignatelli", en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en paseo María Agustín, número 36 - Edificio "Pignatelli", y en el Ayuntamiento afectado, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que se estimen oportunas, deben formularse en el plazo de 1 mes, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas. Irán dirigidas al Servicio Provincial de Industria, ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia "Información pública. CF El Espartal III G-SO-Z-2021-038. CF El Espartal IV G-SO-Z-2021-039. CF El Espartal V G-SO-Z-2021-040".

Vínculo para consulta y descarga de la documentación: <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Zaragoza, 25 de octubre de 2021.— El Director del Servicio Provincial de Zaragoza, Luis F. Simal Domínguez.